



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO. QVAREN
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL SEPECIENTOS NOVEN
TA Y OCHO.

todos los Arboles que prometieron
hutiler para todo genero de Mader
go, como tambien aquellos q. usq.
no lo sean, los contenible prece
ry para sembrar el terreno, el
qual, practicado q. sea la dilig
compañerian ante cho. D. Alcaide m
a dar la noticia con tem^{te} al nuncio
de Arboles que an de se mardos, con
expresion de los rios y siempre
hemores de Necessarios fabricantes
para q. se pueda haber igual qual
guera conzataba^{on} y prouiden a
imponer, y exijir de los conzaba
tores, las penas y multas q. con
respondan: y para que tenga efecto
lo decretado, sebio se nombraon y
nombrenon a Estiquel Taver su
eruo Carpintero de esta Villa, a

